EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 342—QUILMES, JUEVES 20 de Marzo de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Jueves 20 *de Marzo de* 1879

Impuestos municipales

Hemos tenido ocasion de ver la ley de impuestos municipales para la campaña que ha sido sancionada por la Legislatura de la Provincia, y que debiera por consecuencia estar en vijencia ya.

Mucho se pudiera escribir de esa Ley de impuestos; pero consultando el espacio de nuestras columnas nosotros nos concretamos á ser lo menos estensos posible.

Por hoy solo nos vamos á ocupar de las diferencias en los precios respecto de rodados, y otras que notamos en ella.

La nueva ley de impuestos reglamentando los de la campaña, dispone (artículo 1°) que los impuestos de alumbrado y limpieza se cobrarán en el aumento de un quinto por mil sobre la avaluacion para la contribucion territorial.

De manera que en Quilmes donde hasta ahora se cobra el impuesto de alumbrado separadamente, en adelante vendrá á ser cobrado en la contribucion como lo dispone la Ley.

El impuesto de abasto, (artículo 2°) será cobrado á razon de

10 pesos por cada animal vacuno
15 pesos por cerdo
5 pesos por lechon
2 pesos por capon ó cordero.

En esta parte de la Ley existen grandes alteraciones de precios que deben llamar la atencion de la Municipalidad por las circunstancias que ocurren.

La Municipalidad de Quilmes tiene enajenado el derecho de abasto á un particular, que lo obtuvo como mejor postor en licitacion pública.

La base de esa licitacion para la percepcion del impuesto, es de 6 pesos por cada animal vacuno, 8 pesos por cerdo, 1 peso por lanar, y á mas 2 pesos por derecho de piso á los animales beneficiados en el Cuartel 1°

Hoy ese impuesto viene á ser casi duplicado, de modo que no puede continuar por el mismo precio de la licitacion existente.

Sin contar los dos pesos de derecho de piso que se cobran en el Cuartel 1°, el impuesto calculado en general es elevado en mas del 30 por ciento, que será aumentado á favor de la renta municipal.

Ocupémonos ahora de las otras partidas de la Ley de impuestos:

3° Las patentes de rodados segun la escala siguiente:

500 pesos los carruajes particulares y las diligencias

300 id los carruajes de alquiler.

200 id los tílburis de dos ruedas y los carros ó carretas de toda clase de dos ruedas.

150 id las jardineras de dos ruedas.

100 id los carros de cuatro ruedas cualquiera que sea su clase.

4° Los reñideros de gallos pagarán una patente anual de 25,000 pesos.

Los billares una de 1,500 pesos m|c.

Las canchas de pelota y juegos de bochas una de mil pesos.

5° El derecho de contrastes de pesas y medidas se cobrará como sigue:

Cada pesa 5 ps m|c
Id medida que no esceda de dos litros 5 " "
Id medida que esceda 10
Id metro, vara ó cuartilla 25 " "
Id balanza ó romana 50 " "
Id medidor de gas 50 " "

6°. Por el derecho de visita anual de pesas y medidas se cobrará 10 pesos.

La misma Ley de impuestos dispone que las Patentes municipales sean sacadas antes del 1°. de Abril, incurriendo en la multa del duplo de su valor los que se encontrasen sin ellas.

Pero mientras tanto, vá á terminar el mes de Marzo y no solo no se le ha comunicado nada á la Municipalidad sinó que, á causa de esa falta de comunicacion y de la promulgacion de dicha ley, no se lanza á cobrar los impuestos como en años anteriores.

¿Como se piensa hacer para dar cumplimiento á la Ley, despues de vencidos los plazos que ella designa?

Esta es una dificultad, se dirá, que se evita con prorogarlos.

Es verdad que de ese modo puede evitarse, aunque se vé otro inconveniente para el pueblo que siempre es la víctima de las irregularidades de la Administracion.

En la ciudad están vijentes los plazos para proveerse de las Patentes municipales, y dentro de poco estarán sujetos á la multa correspondiente los que no se hayan munido de ellas.

¿Como se ha de salvar de la multa el conductor de cualquier carro ó carruaje que tenga que ir hasta allí, careciendo de la Patente?

Tendrá que resolverse á uno de dos estremos: ó abstenerse de viajar fuera del partido mientras no se den Patentes, ó sacar la suya en la ciudad.

El primer caso no es admisible en hombres trabajadores que necesitan del producto de su trabajo para vivir, y no pueden disponerse á quedar cruzados de brazos hasta que la Municipalidad pueda darles Patente.

El segundo constituirá á la Municipalidad de la ciudad en desfraudadora de las rentas de las de la campaña, para su provecho propio.

Porque es claro que si el carrero ó cochero se ve espuesto á ser multado por falta de Patente para continuar trabajando, sacará su Patente en cualquier parte; y como todos los Departamentos de campaña se hallan en iguales condiciones, no pudiendo espedirlas, la de la ciudad será la que aprovechará la circunstancia mencionada.

Despues de todas estas consideraciones es necesario no olvidar que el año avanza y las Municipalidades de campaña no pueden percibir un peso, por no permitírselo la nueva Ley de impuestos que no les ha sido comunicada, aumentando sus deudas y descrédito cuanto mas tiempo se pasa sin que puedan disponer de sus rentas.

Todos los impuestos que percibian hasta ahora las municipalidades son mal percibidos, porque no son como los manda la Ley de la materia; y de esto no tienen ellas la culpa.

Mientras tanto como no se puede dar á las leyes efecto retroactivo, lo que se está perdiendo entre las diferencias de los impuestos vijentes como el de abasto, caerá sobre la renta de cada Municipio.

Y la época avanzada ya, hace doblemente necesario que cada Corporacion perciba sus rentas pues todas tienen necesidad de disponer de ellas para cumplir sus compromisos y dar impulso al adelanto y progreso local.

Es urjentísimo que se ponga en vijencia la Ley de impuestos municipales de campaña, antes que avance el año, rodeando á estas de exijencias cada dia mas urjentes que no tienen recursos para remediar.

¿O se tendrá el propósito que la Municipalidad de la ciudad se aproveche de las rentas de las de la campaña?

Crónica

Con sumo placer damos lugar á la Crónica que ha escrito *Ricardo* del baile que tuvo lugar en la casa del Dr. Wilde, el domingo 9 del corriente.

Aunque algo tarde, respecto de la fecha del baile, ella no ha perdido su oportunidad.

Tertulia en lo del Dr. Wilde

El domingo 9 del corriente tuvimos el honor de ser invitados á la tertulia que esa noche ofrecia á sus amigos el digno vecino de este pueblo Dr. D. J. A. Wilde—El tiempo parecia conspirar contra los que debiamos pasar rato tan agradable; pero como buenos hijos de Adan, ávidos siempre de esta clase de pasatiempos, despreciamos el ceño adusto del tiempo y nos encaminamos allí donde se nos brindaba alegria y placer.

En efecto nunca nos hubieramos arrepentido lo suficiente de haber faltado á esa invitacion, pues que los salones del Dr. Wilde respiraban alegria por do quiera y ofrecian á primera vista un conjunto encantador debido á la presencia de las simpáticas como elegantes Señoritas de Romero, Wilde, Portela, Muslera, Valdes, y muchas otras que sentimos no recordar, y de los jóvenes Navarro, Gonzalez, Wilde, Rubio, Thompson, Quevedo y demas, cuya nomenclatura suprimimos por su larga estension.

El aspecto que ofrecian numerosas parejas entregadas á la danza al son de melodiosos acordes que mano maestra arrancaba al piano, es para ser descripto por pluma mas hábil que la nuestra.

Referir las conquistas que cada una de ellas hizo, lacerando el corazon de su compañero, es traer á la memoria momentos felices, de los que quizá no habrá quedado ya ni la ilusion.

Particularizando cualquiera de ellas, describiendo sus gracias, seria cometer la mayor injusticia; así es que renunciamos á esa tarea, pues una como todas merecen nuestros aplausos por su galanteria y

fino trato; pero no podremos escusarnos el deber de agradecer al Dr. Wilde y familia sus finas atenciones, pues que como buenos criollos gozan viendo á otros gozar sin hacer alarde de que son ellos la causa del placer que esperimentan los que los rodean.

Y yo me permito pedirle que no sea esta la última reunion que ofrezca á sus amigos, puesto que con ellas hace un inmenso bien á la localidad, poniendo en contacto familias que viven siempre aisladas, preparando así el terreno sobre que se han de echar los cimientos del tan deseado Club Social de Quilmes, llave de su progreso.

Ricardo

COLABORACION

La Biblioteca del Pueblo

El escritor independiente que estudia los hechos que agitan la opinion y los analiza, bebiendo sus ideas en las fuentes del pueblo, sin dejar estraviar su pensamiento, ancho campo encuentra para estender sus ideas y presentralas á la discusion sin pretender perjudicar personalidades ni adjudicar aplausos á quienes no son acreedores sinó á reproches.

Esa es su mision.

Entremos pues con la conciencion de nuestras ideas al terreno de la discusion prudente é ilustrada, presentando los hechos con la severidad del juez imparcial que no sacrifica la verdad á ideas bastardas.

Muchas ideas se han vertido con motivo de la proyectada entrega de la Biblioteca Popular al Consejo Escolar.

Empero en esas ideas, hemos encontrado en unas, la verdadera exigencia de la opinion, en otras contradiccion y chicana, lo que quiere decir en buen español, que lo que se ha dicho, no es sinó un apéndice de lo que tiene que emitirse.

Empezó diciéndose que la marcha de la Biblioteca se hacia tirante y que seria prudente el adjadicarla al Consejo Escolar prévio inventario de estilo y sin mas, como dijo el otro, se resuelve mandarle una nota al Consejo la cual se publicó en el periódico que dirije el círculo que se ha posesionado de la Biblioteca.

Gravisimo error.

Ni el Presidente ni la Comision de la Biblioteco pueden ultrapasar sus atribuciones puesto que, perteneciendo la Biblioteca al vecindario, es él única y esclusivamente el que tiene que poner término á su malestar.

¿Cual es el motivo de tomar esa resolucion tan intempestiva?

Se nos contestará, que la Biblioteca no puede continuar independiente, porque sus recursos son ingratos y que no hay una idea mas *brillante* y *maravillosa* que pasarle el *fardo* al Consejo, que él la hará prosperar dándole la fortaleza de que carece.

Pero nosotros decimos á la vez, que esa es una cataplasma fria y por lo tanto un remedio ineficaz, que en lugar de restablecer las fuerzas perdidas, las agravará mas y la Biblioteca acabará por sucumbir como otras asociaciones á que ha querido dársele carácter oficial.

Bien conocemos la antipatía del Consejo Escolar al pueblo, bien palpamos los frutos que él ha sembrado con su autoridad absoluta, bien vemos como marcha la educacion en la localidad, y todavia se pretende darle la Biblioteca; ese es un sarcasmo tanto mas cuando saben y les consta que el Consejo al recibirse de la Biblioteca le cantará el *deprofundis* quitándole el contacto que tenia con el pueblo y sepultándola con la misma indiferencia con que sepultó la solicitud de ochocientos vecinos honorables.

El remedio mas eficaz para hacer marchar la Biblioteca es convocar al vecindario, mostrarle con hechos y no con palabras almirabadas, los resultados negativos que se presentan para poder continuar sirviendo al público; y no faltará una voz liberal que diga: auméntese la cuota mensual á la suscricion á la lectura, puesto que la cantidad de diez pesos es insuficiente; auméntese el doble y se salvará á la localidad de perder su Biblioteca.

Esto es lo que debe de hacerse; aumentarse á veinte pesos la cuota de suscricion que es la misma cantidad que se abona á las Bibliotecas del Tandil, Dolores, Azul, Mercedes y otros pueblos con quien nos comunicamos, y entonces se verá que el obstáculo ha desaparecido, sin necesidad que el presidente de la comision dé un paso en falso, comprometiendo su reputacion para atender las exigencias de una institucion tan benéfica y el evitar que se le comfunda con los discípulos de Sócrates.

Pero hay mas aún.

¿Quien ha facultado al Presidente de la comision y á la comision misma para proceder á su arbitrio, ultrapasando sus atribuciones?

¿Quiénes han dado las estraordinarias por decirlo así, para disponer de la Biblioteca á sus caprichos?

Hasta el momento que trazamos estas líneas, nadie; mas adelante podrian tener tales atribuciones, no lo negamos; pero tal cosa seria un error grave, y mas aún, cuando el vecindario desechara los medios que se han enumerado, para rendirse ante el Consejo que les alargaria la mano por conveniencias propias haciendo gala de su mucho respeto por las instituciones libres.

Pero ni creemos que el Presidente continuará alimentando esa pobre é ignorante idea ni que el vecindario la secunde.

Pero si el Presidente no quiere por delicadeza ú otros móviles que no llegamos á comprender, que la Biblioteca deje de pertenecer al Consejo Escolar, el mejor camino que la honradez, el buen nombre y el amor propio (si lo hay) exigen, que renuncie el puesto que desempeña al frente de la Biblioteca, que Dios ó el Diablo se lo agradecerá.

Pero si por el contrario quiere seguir la ruta que se ha trazado, á la par de ser el mal para la localidad que perderá su Biblioteca, perderá él su reputacion, que es lo que mas estima un hombre digno.

Doblemos la hoja y concluyamos tocando otro tema que se presta á muchas apreciaciones; el nuevo colaborador X concluye su articulo del Domingo anterior diciendo que él tiene los resortes para descubrir los misterios que existen en la Biblioteca.

Ignoramos si existen ó nó tales misterios; pero si ellos existen, preguntamos:

¿Cual es la razon que tiene el colaborador X para ocultarlos por el momento?

¿Por que si ellos existen no se dán á conocer al público, rasgando el manto que los cubre y arrancando el antifaz con que están revestidos sus autores?

¿Por qué se habla con medias palabras valiéndose de la crítica, y no se dice con lealtad lo que al respecto existe?

Perdónesenos, si nos entrometemos en la crítica del señor X; pero nuestro carácter leal y la simpatia que hemos conquistado con el público quilmeño sobre nuestra independencia nos obliga á pedir que se ilumine al pueblo con la luz de la verdad y no con la crítica que muchas veces hace enmudecer la razon y que si el misterio existe, misterio eterno quedará.

Terminamos pidiendo que se ilumine esta cuestion que afecta los intereses de la localidad; y entonces examinando los hechos, estaremos del lado de la justicia.

Júpiter

NOTICIAS

Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15; y los dias de fiesta á las 2 35 y 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50; y 1 20 y 7 50 los dias de fiesta.

Mesas receptoras

En el sorteo practicado en la Cámara para designar los ciudadanos que han de formar las Mesas receptoras de votos en las elecciones del 30 del corriente, han sesultado los siguientes señores:

Primera mesa

Titulares: Juan Lopez, Bartolo Escobar, Domingo Iparraguirre, Alfredo Sayús, José A. Lopez.

Suplentes: Sisto Diaz, Fabian Cueli, Federico Acevedo, Pedro Rivero, Lino Guillen.

Segunda mesa

Titulares: Vicente Negrete, Jose Echeverria, Alejandro Villa, Ramon Terri, Fausto Bernard.

Suplentes: Emiliano Córdoba, Jose S. Carbone, Guillermo Iparraguirre, Jose Maria Pizarro, Exequiel Yaque.

Robos

Despues del que fué efectuado en la casa de negocio de D. Remijio Gonzalez, hemos oido decir de varios otros conatos de robo que se dice haber sentido en unas ú otras casas.

Nos consta que la autoridad procede con la mayor actividad á fin de descubrir el orijen y autores de las tentativas de robo y aberturas de puertas que se han sentido, y sabemos que el vecindario está dispuesto á secundarla con el interes de que sus pesquizas produzcan resultados prontos.

Lecturas públicas

Tiene razon el colega al vituperar que no se hayan hecho las Lecturas públicas acostumbradas en el salon municipal, apesar de haber pasado dos jueves del presente mes.

Pero creemos que esa falta debe increpársela á sí mismo, pues antes él era el que dirijia ese acto.

Al señor sub-inspector corresponde indicar al Consejo la necesidad de que no se deje caer en desuso la hermosa práctica de las Lecturas públicas.

Veredas

Sabemos que se va á poner en vijencia nuevamente la Ordenanza municipal sobre construccion de veredas y refaccion de algunas, cuya destruccion hace desear ver á sus dueños bailando el *can-can* al transitarlas en una noche oscura.

Bien por el progreso local.

Yuyales

Mientras en algunas casas se hacen cortar los yuyos que hay en las veredas y calles, por los vecinos ó por los presos ó peones de la Municipalidad, hay otras cuyos habitantes no se avergüenzan de no seguir el ejemplo de aseo y ornato del pueblo que tanto favorece á Quilmes.

Seria bueno que el señor Juez de Paz les hiciera pasar una invitacion para que limpien de yuyos los frentes de sus casas, que quizá por ese medio se logre que lo hagan.

En caso de no surtir efecto ese recurso, prometemos publicar una nota de cada propiedad donde se persista en conservar el yuyal.

Para la plaza

En la sesion municipal del sábado anterior, la Municipalidad, á peticion de su Presidente acordó 1,500 pesos para costear algunas reformas y trabajos en la plaza principal, con objeto de hermosearla.

Esto agregado á la conchilla que han donado algunos vecinos, y de que nos ocuparemes en breve, hace

esperar que dentro de poco la plaza será convertida en un verdadero paseo, evitando que su piso se convierta en un fangal cuando llueve.

Sesion municipal

No olvidarse, que pasado maña na tiene lugar la sesion municipal para ocuparse del asunto del Mercado de abasto proyectado.

A propósito de esto nos ocurre recordar que el Sr. Oiamendi al recibirse del puesto de municipal hizo una indicacion que nos pareció muy buena; y esta era que se dispusiera dia y hora fija para las sesiones ordinarias de la Municipalidad. para que los miembros no se costearan inútilmente á horas impropias, y para que el público sepa á la hora que ha de ir á la barra.

Debia hacerse práctica esa buena idea.

Colaboracion

Hoy vá un interesante artículo de colaboracion, cuyo tema oportuno nos obliga á suspender otro sobre la reforma del artículo 200 de la Constitucion.

De ese tema nos ocuparemos en el número próximo.

Manifestacion

El domingo tiene lugar en Belgrano una manifestacion de los partidos políticos que se han cobijado bajo la hermosa bandera de la Conciliacion.

Solicitud pendiente

En la carpeta de la Municipalidad debe existir una solicitud de D. Domingo Iparraguirre. pidiendo que se le dé alguna ocupacion en que poder ganar algo. para poder soportar las atenciones de la Alcaldia del Cuartel 1°. que desempeña

Creemos muy justa esa peticion, y mayormente tratándose de él, cuyo desempeño como Alcalde es á satisfaccion de todos.

Si no se procura hacer algo en obsequio al solicitante que nos ocupa, no se estrañe despues no encontrar una persona formal que desempeñe la Alcaldia.

Poda de cercos

Dias pasados oimos decir que se iba á mandar que fueran podados los cercos que dan á las calles del pueblo.

Seria bueno no olvidarlo, pues cada dia crecen mas algunos de ellos, y no cuesta gran cosa podarlos.

Crímen bárbaro

Segun un colega de la campaña, en la Atalaya (Magdalena) ha tenido lugar el bárbaro crimen que se detalla.

Dos peones del saladero de Rocca dieron muerte á pedradas á otro compañero de trabajo, el que fué encontrado agonizando; ignorándose las causas que indujeran á los autores de tan bárbaro crímen.

Carreras

El domingo se corrieron en el Circo algunas carreras de poca importancia.

Tambien nos dicen que se corrió ó intentó correr en el camino del paseo al rio, cosa que á ser verdad debe prohibirse por ser inconveniente para las muchas personas que transitan de paseo por ese camino.

Mercado

Mucha ajitacion reina con motivo del proyecto de Mercado de abasto de que ha prometido ocuparse la Municipalidad en la sesion próxima del sábado.

Es opinion muy generalizada que concederá su permiso, despues de introducir algunas alteraciones en el proyecto.

Seria bueno que los interesados concurrieran á la barra, para estar prontos á presentarse, si fueran llamados.

Paseo

El domingo tuvo lugar en la ciudad una gran fiesta popular.

Todas las Sociedades Italianas fueron á visitar la estátua de Mazzini.

Entre ellas se contaba la de Quilmes *Cristoforo Colombo*, cuya bandera, se asegura que fué la que llamó la atencion por su obra de arte, gusto y riqueza.

Esa bandera es obra de las señoritas Benitez. Preceptoras de una Escuela de niñas durante 14 años, y que el Consejo Escolar arrojó de su puesto, por no querer ellas doblarle la rodilla.

Dias de Juzgado

Los dias que dá audiencia el Juez de Paz Sr. Amoroso, son los jueves y sábado, de 12 á 3 de la tarde.

Lo avisamos á los que lo ignoren.

¿Se lo robarán?

Otra vez recibimos quejas de la pérdida de periódicos que remitimos franqueados.

Hay dos números que no le son entregados al señor Ferrari, calle Defensa 585. apesar de que se lo mandamos con toda exactitud y debidamente franqueado.

Del número presente remitimos un ejemplar á un empleado del Correo central, con la esperanza de que llegando allí la denuncia sea averiguado su orijen y castigado el autor de esta doble falta, tratándose de periódicos dirijidos á un domicilio fijo y debidamente franqueados.

Tres asesinos

Por el ferro carril fueron conducidos tres individuos á la ciudad el mártes, los que se asegura ser los asesinos del peon muerto á pedradas en el saladero de Rocca, (Magdalena) de que damos cuenta en otro lugar.

A las 10 de ese dia se les dió entrada en la Policia.

Al señor Juez de Paz

Ahora que se ha hecho blanquear la iglesia, seria necesario hacer pintar el cancel, que de lo contrario quedará como un lunar.

Ese trabajo costará bien poco, y el progresista Sr. Amoroso, debia hacer mocion para que la Municipalidad vote la suma necesaria para ello.

Tres cautivos

Desde el Rosario se pide la reproduccion de lo siguiente, que se publica en *La Capital*:

El año 1872, una invasion de indios ranquelinos llegó hasta el Saladillo de la Orqueta, en esta Provincia, é hizo muchos cautivos.

De la estancia de la Penca, el capitanejo *Huchú*, cautivó á la mujer Mauricia Pereyra y á sus tres hijos Julian y Aniceto Ortegosa, el primero de catorce meses y el segundo de 12 años, y á Clementina Ortegosa de 3 años.

A los nueve meses despues, se levantaba en esta ciudad una suscricion para pagar el rescate de los cautivos y volvian doce de ellos entre los que vino Mauricia Pereyra dejando en los toldos á sus tres hijos.

Esta muger suplica que se haga público este hecho, para llegando á conocimiento de los diarios de Buenos Aires tengan la bondad de transcribir estas líneas; á fin de poder encontrar á sus hijos.

Ha sabido, que entre los cautivos rescatados por las diferentes espediciones al desierto, y los cuales se encuentran en Buenos Aires, hay algunos que por haber sido cautivados muy chicos no recuerdan ni el nombre de sus padres, ni el lugar donde fueron tomados por los indios, y no duda que puedan ser sus hijos.

Entre las cautivas que se entregaron á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Sr. Da. Micaela C. de Paz, hay una que se llama Margarita, y que estuvo en los toldos de Namuncurá.

Ultima hora

Nos adherimos á la eliminacion propuesta por el Comitè de Belgrano, de la lista de candidatos por la segunda seccion; pero, contando con el apoyo de la opinion del Departamento y otros inmediatos, proponemos en lugar de Gimenez y Sastre, á

Dr. Jose A. Wilde
Don Felipe Senillosa

Si el colega se conforma, trabajaremos de acuerdo, y aunaremos nuestros esfuerzos con ventajas recíprocas, teniendo Quilmes su verdadero representante en el Dr. Wilde.

Anoche debia efectuarse una reunion con objeto de ponernos de acuerdo en este sentido.

Conteste el cólega, y nos pondremos al habla.

—

Comercio

Oro 32-5 á 32-15 el patacon.

Cédulas, 77 á 77 y medio por ciento.

Haciendas para matadero, novillo gordo 435 á 475. Al corte 270. Ovejas al corte 35 á 43. Para beneficio 45 á 55.

Lana 105 la mestiza fina á 85 inferior.

Cerda buena 130 pesos.

Trigo sin entradas, 90 á 100 pesos.

idem candeal y de costa 130 á 140.

Maiz nuevo 50 pesos.

idem viejo desgranado 40 á 45 pesos.

Afrecho 17 á 18 pesos el quintal.

Harina 23 á 24 pesos.

Pastos sin alteraciones.

VARIEDADES

Furens amoris

(*Continuacion*)

Mírenlo como se fué
La mañanita de ayer....
Ojos que lo vieron ir
Nunca lo verán volver.

Ay! si te vás ¡ay de mí!
No te olvides de mi amor
Y si te vás á olvidar
Llévate mi corazon.

Pajarito que volando
Recorres de flor en flor
Cuéntale á mi amante ¡Ay!
Lo que lloro por su amor.

Agua que corriendo vás
Entre peñas y entre abrojos,
Tienes agua menos agua
Que este llanto de mis ojos.

Vientecillo lijerito
Si vás, si vás en tu jiro
Llévale á mi amante ¡Ay!
En tus álas mi suspiro.

Sentadita en esta peña
¡Ay! me he quedado esperando
¡Ay! quien vive padeciendo
Al que se fué recordando.

Llorando me he estado hoy,
Llorando me pasé ayer,
Ojos que te vieron ir
¿Cuándo te verán volver?

La voz de la mulata llenaba el salon; su ¡ay! prolongado parecia salido de lo mas íntimo del corazon y la profunda tristeza de la quena con la monótona armonía del canto produjeron tal impresion en os concurrentes que se retiraron en seguida no sin haber hecho antes sinceros cumplimientos á la gallarda mestiza.

Ya de antemano Francisco habia echado algunas ojeadas á aquella sirena tentadora, las cuales no pasaron desapercibidas para el ojo celoso y maternal de doña Mariana, pero la noche del yaraví acabó de volver los cascos al mancebo. Apesar de la vijilancia materna, ellos se dieron trazas de entenderse, que para una mujer que quiere, toda precaucion es inútil, pues á una pasion de esta naturaleza

Cuando el amor está alerta
Como le cierren la puerta
Lo cuela por la ventana.

Ademas aquella mujer jóven, educada en hábitos serviles, heredera del ardor africano y de la voluptuosidad española, aumentada con el clima blando y deleitoso de Lima, no podia comprender las sublimes aspiraciones del alma en ese amor ideal que solo se abriga en séres privilejiados. Ella veia en su

señor la gallarda apostura y vigorosas formas, ella se inclinaba á aquel jóven con el instinto de las pasiones y no con el amor del alma. Por otra parte el estudiante salamanquino no podia concebir por la sirvienta de su madre una pasion séria, la mulata era á sus ojos la flor que encuentra el viajero en su camino, cuyo perfume aspira y cuyas hojas vá derramando distraido por su senda.

Estas relaciones entre ambos despertaron los celos en la oidora y aquella pasion insensata concebida en mal hora y amortiguada por los esfuerzos de Mariana, despertó con el aguijon de los celos y condujo á la infeliz á un abismo sin fondo. Apercibióse de las frecuentes citas de su hijo y afectando una cólera que por desgracia era muy real y verdadera, hizo variar de alojamiento á su criada sin que Francisco se apercibiera de semejante cambio. Un dia Mariana no ocupó su habitacion de costumbre, y el silencio y la oscuridad velaron el crímen.....

V

La huella del crimen

La hermosa doña Mariana es una sombra de lo que fué; apenas han pasado dos meses de la llegada de su hijo y aquellos grandes y rasgados ojos se ven rodeados de un círculo ceniciento, y el paso de sus frecuentes lágrimas ha marcado hondos surcos en sus pálidas mejillas. La huella del crímen ha puesto en su rostro su marca indeleble. Es preciso que el mundo ignore sus faltas, porque el mundo no perdona y ella espera alcanzar la misericordia divina, á fuerza de lágrimas y arrepentimiento.

Un dia llamó á su hijo y afectando una tranquilidad impasible, le manifestó que apesar del hondo sentimiento que le causaba su separacion era preciso que volviera á España á continuar su carrera interrumpida y que al efecto habia puesto su fortuna en la Península reservando para sí su hacienda y la casa solariega, con lo cual tenia lo suficiente para vivir y esperar su vuelta. El mancebo, autor de una falta que ignoraba y que por fortuna no se habia apercibido del insensato amor de la madre, acojió aquella idea con entusiasmo, y á poco andar se dirijió á la Metrópoli, donde es fuerza le dejemos para seguir la suerte de la madre desolada.

Al siguiente dia de la partida de su hijo, doña Mariana Velez de Vasconcelos se retiró á su hacienda situada en lo mas profundo de un valle del norte, diciendo á sus amigos que no podia vivir en la casa que tan tristes recuerdos le causaba. Nadie estrañó la separacion de la oidora, pues era conocida la ternura maternal de la señora, menos la criada que fué á espiar en un convento como hermana lega, los celos de su apasionada rival.

Pero si se se puede engañar al mundo no se engaña á Dios, y este en su divina justicia, quiso que la culpable tuviese eternamente delante el testigo animado de su crímen, para que su vista le sirviese de expiacion en esta vida. En efecto al poco tiempo vino al mundo una niña.....

VI

Quince años despues

Han pasado quince años durante los cuales doña Mariana ha contado los dias por las lágrimas de sus ojos y las horas por los dolores de su alma. Ella ha rogado á Dios sin cesar, pero su orgullo mundano ó su mal entendida vergüenza, la han contenido á los piés del confesor y sus lábios se hán cerrado cada vez que el terrible secreto ha querido asomar en el tribunal de la penitencia. Ella no ha querido convencerse de que cuando el alma no puede con el peso de la falta, el único medio de aliviarla es dividir en santa conferencia su ansiedad y dolores con el ministro del altar.

Entretanto aquella niña á quien no se atrevia á amar, habia crecido tímida y seductora como una flor, que no debe el brillo de sus colores y el perfume de sus hojas á la mano paternal del jardinero. Mariana habia hecho creer á todos que Maria era una huérfana recojida con su caridad, lo que fué fácilmente aceptado, pues todos conocian el alma caritativa de la oidora. Esta referia que en una noche serena de verano y mientras recorria la huerta de su casa sintió unos quejidos y dirijida por ellos dió con una cesta oculta entre el follaje, donde yacia la infeliz criatura entumecida de frio.

Que como fuese ademas el dia de la Purísima, la hizo bautizar con el nombre de Maria y la habia educado á su lado en el santo temor de Dios, con el ánimo de que tomase el hábito de hermana Carmelita.

Concluirá

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De un campo en el paraje denominado El Peligro, partido de la Ensenada, Cuartel 5°. de propiedad de Doña Manuela de Lafuente.

25 cuadras de terreno.

Base para la venta 1200 pesos cuadra.

El Domingo 23 de Marzo de 1879, á la 1 de la tarde.

El dia y hora indicada se procederá á vender en público remate por órden terminante de su dueña, el campo que se detalla, donde estará la bandera de remate.

Este buen lote de terreno se encuentra lindero por el Norte con los herederos de D. Guillermo Brown por el Sud con D. Doroteo Arrascaete, por el Oeste con Doña Margarita Barragan y por el Este con mayor porcion de terreno de la propietaria.

Por su posicion y calidad es importante para los linderos particularmente, y los titulos son á satisfaccion del comprador.

Por mas informes ocurrir al rematador en Quilmes, calle 13 N°. 51.

Música

El profesor de música que suscribe, previene al público que desde el mes de Abril próximo dará lecciones en su casa, por la noche, de solfeo, violin, flauta, piano, guitarra, etc. etc.

Ocurrir á la casa del profesor calle 15 esquina á 8. en el fondo de la casa del Dr. Cueli.

Juan Barrera

342 344

Zapateria y boteria

En la zapateria y boteria de Malfatti, calle 12 y 15, se encuentra surtido general de artículos del ramo, de ricas clases, y precios baratos, al gusto del público.

Miguel Malfatti

342 344

Biblioteca Popular

Se avisa al vecindario que desde la fecha queda abrierta esta ofina los dias hábiles de 12 á 3 de la tarde y los feriados de 12 á 1 p. m. Quilmes Marzo 17 de 1879.

R. L. Vega
Bibliotecario.

342-343

Juzgado de Paz de Quilmes

Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del prófugo Francisco Elizaga, para que dentro del término de quince dias de la fecha se presenten á este Juzgado para hacer valer sus derechos presentando sus cuentas.

Quilmes Marzo 15 de 1879.

MANUEL AMOROSO

341-345

Terreno barato

En un paraje pintorezco de este pueblo se ofrece en venta un lote de terreno compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo, rodeado de edificios y en las mejores condiciones. Se vendera por un precio sumamente bajo, garantiéndose que se arreglará de cualquier modo con el que se interese. Está situado en la calle 19 entre 22 y 24 Por informes y para tratar á la calle 11 N°. 59. 340 342

CARPINTERIA Y CAJONERIA

Se avisa al público que la Cajoneria y Carpinteria del que suscribe se ha mudado á la casa donde estába la Hojalateria. Hallarán un gran surtido de cajones fúnebres, desde los de caoba hasta los de género; tambien se hacen, componen y lastran muebles.

341-344.

Regalos de chiches!

A las damas interesa ocurrir pronto á aprovechar la variedad de gustos y clases de telas y artículos de tienda, merceria y generales, en lo de Gonzalez, calle del Comercio.

Son casi regalados los artículos en esa casa, lo mismo que el calzado y cuanto se busque del ramo.

Ocurrir á los regalos de chiches!

340 342

Escribano público

El Escribano público de Quilmes que suscribe, previene á sus numerosas relaciones que está al servicio del público todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, aunque sea dia de fiesta. Lo mismo está á disposicion del que lo necesite á cualquier otra hora.

Gran rebaja de precios en el servicio.

Aristóbulo Cabrera

340-348

Sociedad Italiana

Lorenzo Marcatto

Teniendo conocimiento el Consejo Directivo de la Sociedad Italiana, de que el finado socio Don Lorenzo Martto tiene algunas cuentas á cobrar á sus deudores, se pide á todos estos quieran presentarse á la Secretaria de dicha Sociedad hasta el 31 del corriente, á fin de liquidar por este medio las cuentas del finado.

De igual modo se pide á los que tengan reclamos contra él, se presenten con sus documentos justificativos durante el mismo término.

El Consejo

339-345

Potrero seguro!

Se reciben animales á potreraje por precios muy baratos y con todas seguridades y buen trato.

Leña! leña!

Se ofrece en la cantidad que se quiera, leña seca y linda para el uso de las casas de familia, cercos etc. Ocurrir á D. Roberto N. Clark calle 17 esquina á 22, ó á esta imprenta.

335-342